

SERVICIOS DE OCCIDENTE MAPA, S.A. DE C.V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO

Notas a los Estados Financieros

(cifras en miles de pesos)

Al 30 de junio de 2026

1. Descripción de la entidad

Constitución

La compañía es una sociedad mercantil debidamente constituida según consta en póliza número 2,727 de fecha 07 de abril de 2022, protocolizada ante la fe del Lic. Diego Torres Soule, Corredor Público no. 70, con domicilio en la Plaza del Estado de Jalisco.

Con fecha 21 de septiembre de 2023 la empresa recibió la aprobación para ser supervisada y autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Diario Oficial de la Federación con el Oficio Núm. 311-33114828/2023.

2. Principales políticas contables

I) Normas contables

Los estados financieros se preparan de conformidad con los criterios de contabilidad para Instituciones de Fondos de Pago Electrónico emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), publicadas el 10 de septiembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 25 de marzo de 2019.

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades o entidades.

Los criterios de contabilidad, en aquellos casos no previstos por las mismas, incluyen un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios, normas contables y financieras en el siguiente orden: las NIF; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), o; en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga a los criterios generales de la CNBV.

Las políticas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

1.-Efectivo y Equivalencias de Efectivo

a) Integración:

Bancos	\$ 10,327
--------	-----------

2.-Saldos a favor

a) Integración:

IVA a favor	\$ 920
-------------	--------

3.-Propiedades, Mobiliario y Equipo

a) Integración:

Software	\$ 4,237
----------	----------

b) Elementos del costo de adquisición:

El costo de adquisición de un componente comprende, su precio de adquisición, incluidos los derechos, impuestos y gastos de importación e impuestos indirectos no recuperables; así como honorarios profesionales, seguros, almacenaje y demás costos y gastos que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

c) Método de depreciación utilizado:

La entidad utiliza el método de línea recta, ya que es el método que más fielmente refleja la obtención de los beneficios económicos futuros del componente, considerando las políticas de la entidad y las características del bien.

d) Periodo de depreciación:

La depreciación de un componente se calcula sobre bases y métodos consistentes a partir de la fecha en que esté disponible para su uso; esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la entidad. La depreciación de un componente debe cesar en la fecha más temprana entre aquella en que el componente se clasifique como destinado a ser vendido y la fecha en que se produzca su baja.

4.-Cuentas por pagar

a) Integración:

Acreedores Diversos	\$ 260
---------------------	--------

5.-Capital Social

a) Integración:

El capital social fijo, esta representado por 4'650,000 acciones comunes y nominativas, con valor nominal de \$ 1.00 cada una pertenecientes a la serie A clase "I"

El capital social variable, esta representado por 5'350,000 acciones comunes y nominativa, con valor nominal de \$ 1.00 cada una pertenecientes a la serie B clase "I".

Se tienen registradas en contabilidad Aportaciones para Futuros Aumentos de capital, las cuales están representadas por los siguientes socios:

Socio - Patricia Figueroa Andrade \$ 6,350

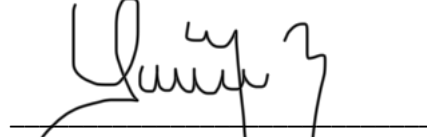
Socio - Yvonne Maciel Ruiz \$ 2,084

Se hizo del conocimiento a esta H. CNBV de nuestra entidad, previo a la formalización de dicha aportación para futuro aumento de capital y, por tanto, modificación del capital social, se cumplirá con todas obligaciones con respecto de la formalización del capital mencionado, conforme al artículo 41 de LRITF con relación al artículo 5 de las Disposiciones.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Administrador Único Lic. Yvonne Maciel Ruiz, y están sujetos de ser aprobados por la asamblea general de accionistas de la empresa, en los términos que al respecto señalen sus estatutos.

ATENTAMENTE



Lic. Yvonne Maciel Ruiz
Administrador Único de
Servicios de Occidente Mapa, S.A. de C.V.,
Institución de Fondos de Pago Electrónico.

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero."